[illegible]

EL DEFENSOR DE GRANADA

Precios de suscripción: En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 9,00 ptas. Extranjero, ídem, 16 pesetas. América, ídem, 21 ptas.

Año LV - Número 29.092 | Miércoles 24 de Enero de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. . 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

CONSEJO DE MINISTROS

El criterio del Gobierno sobre el caso Calvo Sotelo será interpretado por el ministro de Justicia en las Cortes

Por su comportamiento en los sucesos de Diciembre, se concede la Gran Cruz de la Orden de la República al director general de Seguridad, al gobernador de Zaragoza y dos funcionarios más

Madrid 24.—El Consejo de ministros comenzó a las diez en la Presidencia y terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo al salir que en la reunión se había tratado de la proposición del señor Goicoechea Cosculluela, que afecta al diputado electo Sr. Calvo Sotelo, y que el Gobierno había formado su criterio sobre el asunto, que será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente

Referencia oficiosa

El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo en estudiar los presupuestos, trazándose normas generales que habrán de tenerse en cuenta cuando estudie el Consejo en pleno los presupuestos de cada Departamento.

Una de las cuestiones de este aspecto más destacada fué la que hace referencia a las plantillas de funcionarios, poniéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad de reorganizarlas, con objeto de adaptar las jerarquías y utilidad de la función que con ellas se cumple.

Se convino que dado lo complejo y delicado de la cuestión, lo mejor sería enfocarla y resolverla en conjunto, llevando a las Cortes un proyecto de Estatuto de Funcionarios, para lo cual la Presidencia del Consejo orientará las gestiones previas que estime conducentes a tal fin.

Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros para su estudio un proyecto de decreto sobre creación de un montepío marítimo nacional.

Gobernación.—Se aprobaron diferentes expedientes modificando la actual agrupación de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Valladolid y Sevilla.

Se acordó nombrar subsecretario del ministerio a don Manuel Torres Campañá, que lo era de la Presidencia.

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.758 toneladas.

Quedó sobre la mesa para su estudio el reglamento de metales preciosos.

Decreto estableciendo una tarifa proteccionista para el arroz español que se importe a los territorios del Golfo de Guinea.

Dió cuenta el ministro de una orden ministerial, recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de fabricación, envase, tenencia y venta de explosivos, a fin de evitar toda clase de sustracciones en fábricas, almacenes y depósitos.

Se trató del problema hullero de Asturias y se acordó que el ministro proponga con la anuencia de los productores la solución provisional que las circunstancias permitan hasta el 1.° de Marzo, en que debe quedar articulada la organización de la producción y venta.

Justicia.—Decreto modificando las normas vigentes para la constitución del Tribunal que juzgue las oposiciones a notarios.

Estado.—De acuerdo con las instrucciones convenidas en un Consejo, el embajador de España en la Habana ha comunicado a aquel Gobierno el reconocimiento por parte del Gobierno español.

Aprobación de la propuesta de canje de notas entre España y Polonia, regulando el intercambio comercial entre ambos países.

Se aprobaron dos convenios sobre embargo preventivo de aeronaves y unificación de ciertas reglas sobre daños causados a tercero por las aeronaves en la superficie terrestre, así como el acta final de la Tercera Conferencia Internacional de Derecho Privado celebrado en Roma.

Se acordó igualmente la adhesión al convenio europeo de radiodifusión de 19 de Junio de 1933.

Estimando las propuestas oportunas, se acordó conceder la Gran Cruz de la Orden de la República al director general de Seguridad, señor Valdivia, al inspector general de Vigilancia, señor Santiago, al jefe superior de Policía, señor Vázquez, y al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales, por su actuación en el movimiento revolucionario de Diciembre.

También se concedió igual condecoración al señor Menéndez Calzada, de la Sociedad Cultural Hispana de Buenos Aires, y al profesor de lengua y literatura española de la Universidad de Londres, señor Pastor, en reconocimiento de la labor que en los respectivos países vienen haciendo por la cultura española.

El Consejo se ocupó del asunto de las negociaciones comerciales con Francia.

Notas taurinas

Atarfeño empieza la temporada en Madrid

Motivado por el frío intenso que se deja sentir en Madrid, ha sido aplazada la inauguración oficial de la temporada taurina para el día 4 de Marzo.

El cartel de la novillada ya está ultimado. Estoquearán ganado de Muruve el novillero granadino Miguel Morilla (Atarfeño), Niño de la Estrella y Chalmeta.

Con esta novillada da comienzo la temporada para Atarfeño, que como ya tenemos dicho, saldrá de un día a otro para la capital de la República, desde donde se trasladará a Salamanca para entrenarse.

Alternativas en proyecto

Está ya decidida, según parece, la alternativa del diestro de Navalcarnero, Félix Colomo, la que tendrá lugar en Aranjuez el domingo 25 de Marzo. El señor Pagés le confirmará en seguida el doctorado en Madrid.

—El novillero Curro Carro se propone tomar la alternativa el día 3 de Junio en la plaza de Salamanca. Se quiere que le dé la alternativa Domingo Ortega y que actúe como testigo Vicente Barrera o Chiquito de la Audiencia.

—También se propone doctorarse a mediados de la temporada que pronto va a comenzar, el novillero Antonio Martín (Revertito.)

La temporada en Francia

La empresa de Marsella ha dado por terminadas sus gestiones, habiendo organizado los siguientes espectáculos:

Marsella 1.° de Abril.—Toros de Gamero Cívico para Villalta, Vicente Barrera y Carnicerito de Méjico.

3 de Abril.—Toros de Gamero Cívico, para Chiquito de la Audiencia y dos diestros más aún no contratados.

3 de Junio.—Toros de Alipio T. Sanchón, para Félix Colomo y Mariano García.

25 de Abril.—Novillos de Joseph Sol, para José Agüero, Bahamonde y Palomino de Méjico.

10 de Mayo.—Novillos de Manuel Arranz, para Manolo Fuente Bejarano, José Cerdá y Chalmeta.

20 de Mayo.—Novillos de Ayala, para Chicuelo II, Gallito y Andaluz

Quedan por organizar dos corridas en los días 14 y 15 de Junio, en las que seguramente figurarán Ortega, La Serna, Barrera, Marcial y el Estudiante.

La misma empresa ha dejado firmados los siguientes contratos:

Bezzins, 6 de Mayo.—Toros de Veragua para Villalta, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

10 de Junio.—Toros de Ernesto Blanco, para Manolo Martínez, Chiquito de la Audiencia y Noaín.

Allés, 10 de Abril.—Toros de Veragua, para Vicente Barrera, Chiquito de la Audiencia y Maravilla.

La Serna a Méjico

El día 28 del actual embarcará en Cádiz con rumbo a Méjico el diestro de Sepúlveda, Victoriano de la Serna, el cual va contratado por dos corridas que se celebrarán los días 11 y 18 de Febrero, emprendiendo seguidamente su regreso a España.

Victoriano cobrará por ambas corridas cien mil pesetas libres de todo gasto.

JUANITO

Apaleamiento de obreros en Puebla de Don Fadrique

Madrid 24.—«El Socialista» publica hoy la siguiente noticia:

«Los diputados socialistas por Granada han recibido ayer un telegrama que dice así: «Casa del Pueblo Puebla Don Fadrique, sitiada por fuerzas Guardia civil, apaleándose brutalmente a cuantos compañeros salen o entran, esperándose, a pesar cordura obreros, ocurra catástrofe.»

EL JUICIO POR LA SUBLEVACION DE SEVILLA

Continúa el examen de los procesados, siendo interrogados el coronel Rodríguez Polanco y el teniente coronel de la Guardia civil señor Varea

Madrid 24.—Con iguales precauciones que en días anteriores, a las diez y veinticinco minutos de la mañana se constituyó la Sala sexta del Tribunal Supremo para continuar el juicio oral contra los encartados en la sublevación militar de Sevilla.

Antes de empezar, el presidente, señor Gómez González, manifiesta que el interrogatorio de los procesados va muy lento y que de seguir así será preciso que haya sesiones por la tarde también. Ruega a los letrados que se abstengan de hacer preguntas que ya han sido contestadas con anterioridad.

La asistencia de público es mayor que en días pasados.

Varios letrados defensores renuncian a la práctica del examen de algunos testigos.

El señor Cavestany abandona la defensa del general González por indicación de éste

Seguidamente el letrado Sr. Cavestany pide la palabra para exponer un caso de conciencia.

Mi defendido, general González—afirma el señor Cavestany—, dice que ve con disgusto mi manera de proceder en el proceso y línea de conducta que me he trazado.

Plantea, pues, un caso de conciencia, y ello hace que no pueda seguir ni un momento más en la defensa del general don Manuel González.

El procesado le ruega que continúe, pero el Sr. Cavestany se niega resueltamente.

Se encarga de la defensa del general González, como suplente, el abogado don Cristino Jiménez Escribano, ausentándose de la Sala el comandante y letrado Sr. Cavestany, con la autorización del presidente.

Continuación del interrogatorio de Valera Valverde

Continúa el examen de los procesados, prosiguiendo el interrogatorio de don Eduardo Valera Valverde, teniente coronel de Caballería y ex gobernador civil de Sevilla. Dice que no intentó apoyar el movimiento y recuerda que fué felicitado por el entonces ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, y también por el señor Azaña y por los diputados que fueron a Sevilla.

El letrado señor González Parrado le interroga y el procesado dice que entre los que figuraban en la comisión de diputados iba el señor Pérez Madrigal, quien ya tenía, según dijo, la seguridad de que estaba complicado el procesado, porque el día antes la esposa del señor Valera Valverde había visitado a un caracterizado monárquico, según le afirmó.

Añade que su detención se debió a diferencias políticas con el presidente de la Diputación, señor Casares (socialista), por negarse a verificar detenciones en masa, como se le propuso.

A preguntas de otro defensor relata la forma en que fué detenido. Estima que el oficial de Asalto señor Hernández Carretero no podía sofocar el movimiento con la fuerza de que disponía.

Contestando a otras preguntas, afirma que no observó nunca en la Guardia civil predisposición a sublevarse, sino que el mando era negligente sin perjuicio de ser un caballero el coronel del Tercio, señor González Delgado. Agrega que durante su mando en Córdoba y en Sevilla fraternizó con la Guardia civil, de la que tenía un concepto elevadísimo.

Suspendida la vista por un cuarto de hora, al reanudarse, el presidente requiere al procesado general González para que designe nuevo letrado en sustitución del señor Cavestany. El señor González designa al señor Gutiérrez Ballesteros; pero éste declina por estar incompatible la defensa que le está encomendada con la del general González.

El presidente requiere al general para que mañana haga la oportuna designación.

Interrogatorio del coronel Rodríguez Polanco

A continuación se procede al interrogatorio del coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, que en la fecha de autos mandaba el regimiento número 9 de la expresada arma.

El referido procesado dice que no sabía que se fuese a provocar el movimiento y que le avisaron telefónicamente cuando estaba acostado, para que se presentara en el cuartel. Al salir de su domicilio, un comandante le entregó un papel, en el que se decía que saliera una compañía para proclamar la ley Marcial. Dicho papel se lo entregó al general de la división, señor González, quien se rajó el casto. Después le avisaron de Capitanía y le ordenaron que saliera con dos compañías de su cuartel, a lo que se negó en principio; pero en vista de las conminaciones que se le hacían tuvo que ordenar que salieran dos compañías y se pusieran a las órdenes del gobernador civil.

El teniente general Sanjurjo se presentó durante su ausencia en el cuartel de su regimiento, haciendo formar la fuerza.

Agrega que Sanjurjo le pidió que se sumase al movimiento, y consultado el caso con la oficialidad, que estaba al lado de aquél, se vió obligado a aceptar el hecho consumado.

A última hora de la tarde recibió tres órdenes de Capitanía; una de ellas para que inmediatamente se formase una columna con pertrecho de todo género para oponerse al paso de las tropas que salían de Madrid contra los sublevados sevillanos, cosa que le causó gran extrañeza. Entonces visitó otros cuarteles y los jefes de los distintos Cuerpos acordaron no secundar el movimiento, designándosele a él para que visitara a Sanjurjo dándole a conocer esta determinación.

Cuando se presentó en el despacho de Sanjurjo, éste, que se hallaba rodeado de varios oficiales de la Guardia civil, decía a éstos: «A ustedes me entrego». Después le dijo al procesado que podía continuar al mando de las fuerzas, pues él se marchaba de Sevilla.

Refiere después lo que realizó en días sucesivos para el mantenimiento del orden público, que se alteraba a causa de los sucesos.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Varea

A continuación es interrogado el procesado don Antonio Varea Bejarano, teniente coronel de la Guardia civil, que mandaba la Comandancia de Sevilla el día de autos. Dice que de madrugada recibió en su casa a dos oficiales del Ejército portadores de un pliego dándole cuenta de que el teniente general don José Sanjurjo se había encargado de la Capitanía general de la región, y nada sospechó por tratarse de un general de la República que tenía mando.

A las cinco de la mañana dió cuenta al director general de la Guardia civil señor Cabanellas, de que Sanjurjo se había hecho cargo de Capitanía.

Hace un extenso relato de su actuación, afirmando que fué inspirada en el cumplimiento máximo de órdenes superiores. Igualmente hace constar que se puso al habla con el ministro de la Guerra señor Azaña, y con el director general de la Guardia civil, expresándoles su fidelidad al régimen republicano.

A las dos menos cuarto de la tarde se suspende la sesión y el presidente advierte que desde mañana habrá sesiones por la mañana y por la tarde.

Catástrofe ferroviaria

DESCARRILA EL CORREO MADRID-SANTANDER, RESULTANDO CUATRO MUERTOS

Madrid 24.—Entre las estaciones ferroviarias de Montabliz y Pesquera, a causa de un reblandecimiento de tierras por efecto de las lluvias, descarriló el correo Madrid Santander, pereciendo el conductor, el maquinista, un fogonero y un guardia de Asalto.

Quedaron completamente destrozados cuatro vagones, y la máquina, descarrilada.

Se han organizado con toda rapidez los trabajos de salvamento, habiendo salido ambulancias de Santander.

POLITICA NORTEAMERICANA

ROOSEVELT, EL CONGRESO Y EL PUEBLO

Semanas antes de abrirse la actual sesión del 73, Congreso federal el 3 de Enero, las profecías de los corresponsales en Wáshington, casi unánimemente eran de que el presidente Roosevelt tendría que enfrentarse con una legislatura hostil, que sus recomendaciones no serían oídas y que los poderes omnímodas que había delegado en él el anterior Congreso le serían retirados. Senadores y representantes del partido republicano y varios de su propio partido democrático, los descontentos, se aprestaron para la refriega y algunos abiertamente anunciaron su decidido propósito de llamarle a cuentas; las críticas de la alta banca, y de los magnates de la industria y del comercio—por un tiempo agazapados ante la luz arrojada por las revelaciones de sus criminales manejos—se hicieron más acerbas y descaradas.

¿Qué suerte le cabría a la N. I. R. A. (National Industry Recovery Administration) y a las demás instituciones creadas para el restablecimiento de la agricultura, del comercio, de las obras públicas? En fin, ¿qué iba a ser de toda la complicada maquinaria que el presidente había montado para la gigantesca tarea de retornar la nación a la prosperidad y al bienestar perdidos, y que apenas empezaba a funcionar? Los reaccionarios de la derecha predecían que la nueva política de Mr. Roosevelt llevaba a la nación aceleradamente al socialismo; los radicales de la izquierda pataleaban porque el presidente se inclinaba demasiado a la derecha y acabaría optando por el fascismo.

Abrióse al fin el temido Congreso, y compareció ante él el presidente Roosevelt, quien siguiendo el precedente de Wilson, leyó su mensaje en persona. Y la reacción en la opinión pública fué inmediata, en el sentido de ratificar su confianza, su fe, su esperanza en Roosevelt, y por ahora se acalló el clamoreo; han vuelto a agazaparse los «banksters», los «financeters» y sus mandatarios en las cámaras del Congreso, quienes, a pesar de su estupidez y de su ceguera, tienen bastante olfato para husmear la corriente del pueblo.

Cierto es que este primer mensaje presidencial estaba concebido en términos generales. Era más bien un informe sobre lo hecho, y por otro lado una predicción de lo que estaba por hacer. Apenas se encuentra en él una sola recomendación. No hay duda de que, como en la sesión anterior, él se reserva las proposiciones concretas para más tarde, y para cada una un mensaje especial. Pero el presidente es un maestro en el arte de hacer generalizaciones. El pueblo, que él indudablemente tiene hipnotizado, ha recibido su mensaje como una nueva y oportuna reafirmación de que el país ha entrado en franca mejoría. «La inmensa mayoría de nuestro pueblo», dice el mensaje, «busca una oportunidad más amplia para que la humanidad prospere y encuentre la felicidad», y esas palabras han bastado para revivir los ánimos, para hacer renacer el sentido de seguridad que él había despertado con su vibrante discurso inaugural del 4 de Marzo.

Por el momento, pues, Mr. Roosevelt ha desarmado a sus adversarios, sobre todo cuando alude en términos nada equívocos a los banqueros y financieros que con sus «prácticas anti éticas y rayadas en crimen» han hecho que se esfumen los ahorros de los pobres y ha defraudado al fisco, y, a renglón seguido, los parangones con los «criminales del bandidaje organizado».

Al referirse a las relaciones internacionales, el presidente vuelve a reafirmar su nueva política de no-intervención con estas palabras:

«La delegación de los Estados Unidos ha colaborado en íntima cooperación con las otras Repúblicas americanas congregadas en Montevideo para hacer que la Conferencia fuera un éxito notable. Yo espero que hemos hecho ver claramente a nuestros vecinos que aspiramos con ellos a evitar expansiones territoriales o ingerencia por una nación en los asuntos internos de otra. Además, todos buscamos el restablecimiento del comercio por vías que impidan la acumulación de grandes balances de intercambio a favor de una nación y a expensas de los débitos por parte de otras naciones.»

Esta es la misma nota de reciprocidad en las relaciones interamericanas y comerciales que ya apuntamos en nuestra crónica sobre la nueva orientación en que Mr. Roosevelt está firmemente resuelto a encauzar la nueva política de panamericanismo de los Estados Unidos.

Por lo demás, Mr. Roosevelt pinta con colores rosados el porvenir más feliz que espera a la nación cuando todos los programas para su restablecimiento estén en plena función, cuando una especie de «economía planeada» haya reformado la industria y haya elevado la agricultura al nivel que le corresponde. No oculta el presidente el hecho de que el Gobierno ha incurrido en obligaciones onerosísimas; pero insiste en que el crédito federal no se ha mermado en lo más mínimo, y augura que para el año próximo la hacienda nacional hará frente a todas esas obligaciones, incluso el enorme interés de la deuda pública.

UN CONFLICTO ESCOLAR

Como protesta por las medidas adoptadas en Zaragoza contra la F. U. E., la Unión Federal de Estudiantes declara la huelga general en toda España

Ha sido clausurada la Universidad Central

La U. F. E. H. declara la huelga general en toda España

Madrid 24.—El Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos publica una nota dando cuenta de que, en vista de las arbitrariedades de que viene siendo objeto la F. U. E., ha decidido participar directamente en la depuración de los hechos y declarar la cesación de las clases durante 48 horas a partir de hoy en todos los centros docentes de España.

Ante este movimiento estudiantil de la F. U. E., la Federación de estudiantes católicos ha ordenado a sus afiliados la puntual asistencia a las clases.

Incidentes en Madrid. Clausura de la Central

Madrid 24.—Hoy se notó gran efervescencia entre los estudiantes a causa de la nota hecha pública por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos como represalia por las resoluciones que ha adoptado el vicerrector de la Universidad de Zaragoza contra la F. U. E. con motivo del reciente suceso allí acaecido.

Numerosos estudiantes se reunieron en la Universidad Central y muchos no se mostraron partidarios de secundar el movimiento.

Se dividieron en dos bandos, surgiendo algunos incidentes, que no trascendieron a la calle.

El rector, doctor Cardenal, decretó la suspensión de las clases y la clausura del edificio hasta mañana.

Igual medida se adoptó respecto a los restantes centros docentes de Madrid.

Al abandonar los escolares el recinto claustral no hubo alteración de orden público por la presencia de guardias de Seguridad y Asalto. No obstante, se formaron algunos grupos que recorrieron las calles dando gritos.

En la Avenida de Pi y Margall se encontraron con una camioneta de guardias de Asalto. Estos simularon una carga y pusieron en fuga a los escolares.

Estudiantes que solicitan protección

Madrid 24.—A la una de la tarde estuvo en la Dirección general de Seguridad una comisión de estudiantes de Filosofía y Letras, demandando protección de las autoridades por no estar dispuestos a secundar la huelga y querer entrar mañana a las clases.

Colisiones en San Carlos

Madrid 24.—En la Facultad de Medicina de San Carlos se registraron algunas colisiones, resultando algunos contusos, tres de los cuales recibieron asistencia médica.

Con motivo de los incidentes se suspendieron las clases.

Cierre de los Institutos

Madrid 24.—En los Institutos de San Isidro y Cervantes se personaron grupos, registrándose incidentes. Los directores de dichos centros suspendieron las clases.

El vicerrector de la Central recibe un cubo de agua

Madrid 24.—Con motivo de los incidentes registrados en la Universidad Central, hubo algunas colisiones entre los distintos grupos estudiantiles. Algunos volcaron cubos de agua sobre el vicerrector y un bedel.

También sonó un disparo hecho por una pistola detonadora.

Huelga general escolar en Oviedo

Oviedo 24.—Los estudiantes de todos los centros docentes han declarado la huelga general, por las sanciones impuestas a cinco estudiantes de la F. U. E. por acuerdo del Claustro.

Aumentan los linchamientos en los Estados Unidos

Wáshington.—La Asociación Nacional para el Progreso de la Raza Negra ha hecho público recientemente por medio de su secretario, W. Wite, un informe de los 28 linchamientos de que se tienen noticias y ocurridos durante el pasado año, señalando el hecho de que estas cifras representan un 180 por 100 de aumento sobre 1932.

Los Estados donde estos linchamientos ocurrieron durante 1933 y el número que a cada uno de éstos corresponde, fueron: Alabama, 5; Georgia y Louisiana, 4 cada uno; la Carolina del Sur y Tennessee 3 cada uno; California y Mississippi, 2 cada uno; Florida, Maryland, la Carolina del Norte y Tejas, 1 cada uno. Trece de los linchados fueron muertos a tiros y dos de ellos quemados después. Ocho ahorcados y dos de e los quemados. Tres apaleados de muerte, dos ahorcados y muertos a tiros, y uno apaleado, tiroteado y estrangulado.

Peticiones de los periodistas españoles

Madrid 24.—Una representación de las Asociaciones de la Prensa de toda España visitó al presidente del Gobierno para solicitar preste su apoyo a la proposición de ley sobre jubilaciones a los periodistas.

También visitó al ministro de Obras públicas, a fin de que se conceda el carnet ferroviario para uso de los periodistas profesionales.

Tanto el señor Lerroux como el señor Guerra del Río tuvieron palabras satisfactorias para sus visitantes.

Toma de posesión del nuevo ministro de la Gobernación

Madrid 24.—Esta mañana tomó posesión del ministerio de la Gobernación el ex ministro de la Guerra don Diego Martínez Barrio.

El ministro saliente, señor Rico Avello, pronunció un discurso diciendo que no podía afirmar el acertó o no en el ministerio y que el país lo juzgará.

El señor Martínez Barrio contestó con otro discurso en términos muy cordiales, elogiando a su antecesor.

Se hicieron las presentaciones de rigor.

Rico Avello, a Asturias

Madrid 24.—El nuevo Alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, saldrá mañana para Asturias.

El ex ministro de la Gobernación regresará dentro de unos días.

Homenaje a una religiosa

Bilbao 24.—En Gordejuela, el Ayuntamiento en corporación acudió al asilo de San José para rendir homenaje a la benemérita religiosa de las Hijas de la Caridad Sor Casimira Barroca, que lleva en dicho asilo 40 años consecutivos de los 70 de su vida.

Se le hizo entrega de un pergamino nombrándole hija adoptiva del pueblo.

Obreros parados roturando montes

Valencia 24.—La Guardia civil de Ayora recogió numerosos azadones y otros utensilios de labranza a un grupo de obreros parados que roturaban los montes comunales.

Los obreros acudieron frente al Ayuntamiento, devolviéndoseles las herramientas, sin más incidentes.

Cien mil pesetas de tabaco clandestino

Gerona 24.—Durante la noche, un cabo de patrón y dos carabineros aprehendieron en el mar al falucho a motor «San Isidro», con seis grandes bultos de tabaco de contrabando, valorado en cien mil pesetas.

Fueron detenidos sus tripulantes.

HUELGA EN MIERES

Oviedo 24.—Se han declarado en huelga los obreros de laminado de la fábrica de Mieres, por no estar conformes con un fallo del Jurado mixto.

Intento de asalto al Círculo Tradicionalista

Bilbao 24.—En Sestao se intentó asaltar el Círculo Tradicionalista.

Algunos sujetos que iban dando vivas al fascio fueron agredidos por un grupo de transeúntes, y al refugiarse uno de aquéllos en el referido Círculo quisieron asaltarlo. La fuerza pública impuso el orden practicando dos detenciones.

T. S. H.

Programa
Día 25 : :

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0.15: Diario hablado.

21,30: Concurso de Unión Radio. Violín. Actuación, Rafael Martínez. Teatro radiofónico: «Cuento de Reyes». Recital de canto, por Sofía Massalska.

24: Cierre.

Barcelona

21,10: Semana cómica. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21,30: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo (eventual).—23: Noticias de Prensa. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Toulouse-Saint Agnan

18: Audición particular del periódico «La Dépêche», de Toulouse.—18,15: Orquesta de salón.—18,40: Emisión infantil.—19. Canciones.—19,15: Boletín de informaciones.—19,30: Música militar.—19,45: Operas: «Lohengrin» (sueño de Elsa), de Wagner; «Fausto», Gounod; «Tannhauser» (romanza de la estrella), de Wagner; «La Favorita», Donizetti.—20: Música de baile.—20,30: Arias de operetas.—20,45: Canciones españolas: «Hungría», Reina; «Jota», de Falla; «Insomnio», Trelles; «Canción andaluza», Ricker.—21: Coros: Coro de los desposorios de «Tannhauser», Wagner; Farandola de «Mireya», Gounod; «Carmen», Bizet; Prólogo de «Boris Godunoff», de Moussirgsky; «Lakmé», de Delibes; «Fausto» (vals), Gounod; «Cavallería rusticana», de Mascagni.—21,30: Orquesta vienesa.—21,45: Concierto. Melodías. Orquesta sinfónica: Música militar.—23: Canciones.—23,15: Música de baile.—24: Boletín de informaciones.—24,05: Fragmentos de cine sonoro.—24,15: Orquesta de salón.—24,30: Cierre de la Estación.

Budapest

17,10: Lección de inglés.—17,40: Música zíngara.—18,25: Charla.—18,50: Concierto.—19,40: Representación en el estudio.—21,50: Informaciones. Concierto por la orquesta de la Opera Real Húngara. Cierre.

Stuttgart-Muhlacker

17: Conferencia sobre la investigación de la familia.—17,15: Lección de español.—17,45: Noticias.—18: Marchas y música popular variada. 19: Noticias breves.—19,10: Continuación del concierto.—19,50: «Novena sinfonía», Beethoven.—Emisión del Reich: Noticias.—21,20: «Tú debes saber...»—21,30: Noticias locales. Boletín meteorológico. Boletín deportivo.—21,45: Discos.—22: «Sonata para piano, ópera 109».—22,30: Música de baile antigua.—23: Música ligera.—24: Cierre.

Academia Española

Premio Piquer

En la «Gaceta» de Madrid del 18 de Enero actual ha sido anunciado el premio «Don José Piquer», consistente en 1 600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en algunos de los teatros de España durante el año 1933, compuesta en lengua española, por literatos nacionales, siempre que la que aventaje en mérito a las de más le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que el auto o autores la soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurran. Las solicitudes se recibirán en la secretaría de la misma Academia hasta las once de la noche del 15 de Febrero de 1934. Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Lea nuestra edición de la tarde

AMENIDADES : : : : : : :

DE SOBREMESA

Curiosidades y chistes

Muchas veces provienen los panadizos de picaduras, rasguños, etcétera, que se han infectado por descuido; pero a veces no es posible hallarles causa aparente. Los caracteres de este mal son los siguientes: se circunscribe a la punta de los dedos; primero se manifiesta un prurito que en breve aumenta y se cambia en dolor; la piel se enrojece notablemente en la base de las uñas, se caldea y se sienten pulsaciones frecuentes en los dedos. A las veinticuatro horas el dolor se hace agudo e impide el sueño; se forma una pequeña mancha blanquecina, que bien pronto invade el pulpejo; se hincha el dedo y en diversas ocasiones toda la mano; en casos graves, el brazo está dolorido en toda su longitud; aparece la fiebre. En lugar de poner en práctica los mil remedios caseros que se aconsejan en tales casos, lo mejor es llamar al médico para evitar ulteriores complicaciones, que podrían llegar hasta la pérdida del dedo atacado.

Muchos panadizos podrían evitarse desinfectando en el acto las pequeñas heridas, pinchazos o inclusiones de cuerpos extraños en los alrededores de las uñas.

La oficina de Beneficencia del Havre ha tenido una iniciativa excelente y digna de ser imitada. Es la primera vez que en Francia un Ayuntamiento funda una casa de refugio para las viudas pobres y sus hijos.

El Municipio del Havre ha cedido a la oficina de Beneficencia un inmueble que posee en la calle de Jerónimo Bellarmato. En él han encontrado alojamiento confortable, para ellas y sus hijos, 16 viudas. Sólo pagará cada una mensualmente tres francos de alquiler. Y si no tienen dinero no pagarán nada absolutamente.

Si la situación de alguna de ellas mejorase por haber crecido los hijos y ganar éstos salarios decorosos, por herencia, por nuevo enlace o por cualquier otra causa, la viuda en cuestión deberá abandonar el inmueble. Y su puesto será ocupado por otra.

En la casa de las viudas no podrán entrar hombres. Además, estará prohibido absolutamente el alcohol.

La casa de las viudas, que es vasta, limpia y sana, llena de sol y orientada hacia el Mediodía, aloja, además de las 16 mujeres, de 80 a 90 niños de uno y otro sexo.

A un enfermo que está en los huesos, el doctor le ordena baños generales muy cargados de mostaza.

El paciente dice:

—¿No le parece, querido doctor, que ésa es mucha mostaza para tan poca carne?

El arte de arreglar la casa: Los libros en rústica

No hay que decir que los libros de bonita encuadernación cuidaréis de colocarlos a la vista para que sus lomos, de variados colores, constituyan un natural y grato ornamento, de la biblioteca. Pero, ¿y los otros libros, los que están en rústica, cuyo contenido os interesa, que pensáis volver a leer, pero que en tan precario estado exterior se encuentran? ¿Qué hacer para mejorar su aspecto y que no constituyan una mofa de abandono en vuestros estantes? Son demasiado numerosos para que puedan estar encerrados; además, los queréis tener a mano, y por otra parte una encuadernación en regla resultaría en estos tiempos muy onerosa.

Vamos a apuntar una idea; forradlos con papel metalizado color plata brillante. No podéis imaginar el efecto decorativo que así producirían en vuestro estudio cualquiera que fuese su color dominante. Claro está que habría que cuidar mucho el corte de esas tapas para que no perdiesen su limpieza metálica, y como resulta materialmente imposible escribir en el lomo cifras sin que resulten pésimamente hechas, habrá de procederse en otra forma. Se traza en el tercio superior de los libros un círculo que ocupe, en cuanto a anchura, toda la del lomo; se recorta, cuidando de que queden en recorte números romanos o árabes conforme a vuestro gusto. Por debajo del forro metálico se pega un disco de papel de igual color que el dominante en la habitación y sobre dicho disco se destacarán los números que han sido recortados, en el papel metálico.

Una vez hecho eso, bastará disponer de un índice, en el que se consigne a qué obra y autor corresponde cada número.

Lavad en casa las mantas de lana

La bondad de clase de una manta de lana se revela por su suavidad y su ligereza. Cuanto más ligera, más hermosa es.

Las mantas de lana se hacen ahora al igual que las de algodón en blanco y en color. Los colores más sólidos son el rosa y el amarillo.

Por imperativo de la higiene y salvo el caso de enfermedades contagiosas, las mantas de lana deben ser lavadas una vez al año. Cuando son nuevas, vale más confiárselas al tintorero; pero después de cierto uso pueden muy bien lavarse en casa con arreglo a determinadas prescripciones.

1.—Todos los tejidos de lana pueden ser lavados y enjugados con agua caliente; pero para evitar que se encoja en un principio, debe emplearse agua cuya temperatura no pase de 35 grados.

2.—Dénsele varios baños con jabón antes de enjugar con agua clara.

3.—Evítese el frotar una superficie con otra, pero golpéesela.

4.—El último enjuague debe ser con agua fría.

5.—Cuando las mantas son blancas, debe dárseles un baño azufrado, sea con bisulfito, con ácido sulfuroso o con hidrosulfito. Enjúguese detenidamente después del blanqueo.

6.—Déjense secar a la sombra y al aire libre.

7.—Plánchese la manta interponiendo entre la plancha y ella un lienzo húmedo.

Por último, cuídese después del planchado, cuando el tejido está todavía húmedo, de peinar la manta con cardeos a fin de que el pelo quede en la misma dirección.

Si no estáis en el campo o no pudierais procuraros cardos, utilizad un peinecito muy limpio de púas agudas.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La película origina muchas de las enfermedades dentales

QUÉ es la película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa y pegajosa que amarillea los dientes.

Sí, pero esto no es todo! Contiene gérmenes que producen ácido láctico: este ácido disuelve el esmalte de los dientes lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño.

Para combatir la película use Pepsodent. El nuevo material de pulimento contenido en el Pepsodent es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Elimina por completo la película y es dos veces más blando que los materiales de pulimento utilizados en general.

Pepsodent

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

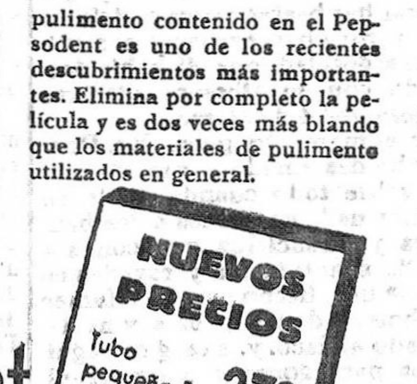

4130

CRONICA DE LA PROVINCIA

Santa Cruz del Comercio

Con numerosa asistencia, tuvo lugar en la mañana del 21 del actual la celebración del matrimonio del vecino de esta localidad Antonio Guerrero Frías con la simpática señorita Ascensión Robles Guerra. Fueron apadrinados por el cuñado del novio Francisco Nieto Portales y por la hermana del mismo Carmen Guerrero Frías.

Bendijo la unión el señor cura párroco de este pueblo don Eugenio Hurí Fernández, siendo testigos: Juan José Guerrero Frías, Juan José Robles Guerra y Juan Robles Retamero, parientes de los contrayentes.

Entre la concurrencia, muy numerosa, sentimos no recordar más que a las señoras María Almirón, Carmen Martín, Amparo Martín, Adela Almenara, María Franco, María de los Angeles Robles, Manuela Robles y a los jóvenes Rafael Retamero Ariza, Francisco Ramos García, Juan Hinojosa Robles, Juan Franco Heredia, Antonio Robles, Tomás Salero, José Robles, Andrés Lopera y Juan Luis Robles.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1335 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes.

DE TODAS PARTES

NOTICIARIO MUNDIAL

La política italiana

Londres.—El «Times» comenta los discursos pronunciados en el Parlamento itali no sobre los presupuestos militares y subraya la observación que «la sólida disciplina de las organizaciones sindicales y corporativas fascistas garantiza la mejor utilización de la producción nacional», y que los mandos serán entregados a los que habrán acreditado su capacidad técnica, y no solamente el conocimiento teórico de su profesión».

Es evidente—escribe el citado periódico—que este criterio aumentará grandemente la fuerza política y bélica de Italia bajo la guía del Duce. Siendo al mismo tiempo ministro de Estado y de Corporaciones, lo que le permite conocer profundamente y controlar la fuerza económica y los desarrollos de la nación, Mussolini tendrá la ventaja de poder seguir un programa de política extranjera perfectamente adecuada a las capacidades militares, industriales y económicas de su pueblo.

El ojo de un difunto para curar una ceguera

Moscou.—El profesor Filatof ha realizado una operación excepcional: a una ciega hacía 11 años ha injertado el globo del ojo de un muerto.

Un examen de siete meses ha demostrado que el globo ajeno se ha amoldado y desarrollado normalmente, asegurando la vista.

Regalos a los agentes del tráfico

Génova.—Los automovilistas genoveses tienen la costumbre de depositar en vísperas de Reyes unos regalos para los agentes del tráfico: el agente más favorecido este año ha recibido 26 botellas de vinos espumosos, 19 tartas, 11 barras de turrón, 3 capones, cigarros, flores y demás regalos, que demuestran cómo, a pesar de las multas que los agentes tienen que aplicar de vez en cuando, los automovilistas aprecian sin embargo sus esfuerzos en favor de la seguridad del tráfico.

¡Cuidado con los pitillos!

Belgrado.—En la ciudad de Plav, en la frontera albanesa, algunos jóvenes entraron en una tienda para comprar pólvora con el fin de fabricar petardos destinados a solemnizar las Pascuas.

Uno de los jóvenes tiró imprudentemente la colilla de un pitillo encendido, provocando una explosión que destrozó la tienda, hiriendo gravemente a ocho personas.

Distribución de regalos de Reyes

Roma.—La distribución de regalos a los niños ha entrado a formar parte de las tradiciones del nuevo régimen, y la Federación Fascista de Roma ha distribuído más de cien mil paquetes regalo a otros tantos niños y niñas.

Con cada paquete fué distribuída una fotografía con firma autógrafa del Duce; verificándose el caso de que muchos agraciados conservaron la fotografía y renunciaron a los demás regalos en favor de otros niños más necesitados.

Un joven de 30 años que pesa 273 kilos

Buenos Aires.—En el hospital nacional de Rosario se ha presentado un joven de 30 años, Carlos Carreiro, que pesa 273 kilos, tanto que para su servicio se precisaron muebles especiales reforzados. Hasta los 17 años el peso de Carreiro, que trabajaba en un depósito de trigos, era casi normal: desde entonces se ha desarrollado de manera que llama la atención de todos los médicos argentinos.

Un hombre de 35 centímetros de alto

Ankara.—En una aldea de Anatolia ha sido encontrado el hombre más pequeño del mundo. Se llama Hussein Bei, tiene 36 años y mide 35 centímetros de altura.

El fenómeno ha sido contratado para una casa de cinematografía.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25

Tribunal de Urgencia. Juzgado de Baza: Contra Manuel Manegosa, por tenencia de armas; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ojel Jaramillo; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Pedro Santiago Jiménez, por desórdenes públicos; un testigo; ponente, señor presidente; abogado, señor Almazán; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Civil. Juzgado de Loja: Don Teodoro Castro Merino con don Antonio Ortega Pérez, sobre apelación de un auto; ponente, señor Romero; abogado, señor Camacho; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra José Sedano López, por rapto; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Almazán; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Loja: Contra Juan Vázquez del Moral, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cortés; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Francisco Madina Martín, por robo; nueve testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Torres Abaljón; procurador, señor Ondeva; secretario, señor Alonso.

El piano sin cuerdas

Kamalazoo.—Después de 8 años de experimentación, Mr. Lloy d Loar ha perfeccionado un piano sin cuerdas, con tal éxito que ya se ha empezado la fabricación del nuevo instrumento en grande escala.

En vez de las cuerdas corrientes del piano, el recién inventado instrumento está provisto de diminutas tabletas de acero que vibran por electricidad. El nuevo piano, llamado por su inventor «clavier», tiene el mismo teclado del ordinario, y cada una de las notas que produce tiene el 90 por 100 de tono fundamental y sólo el 10 por 100 de armónico, exactamente lo contrario de las notas que producen los pianos corrientes. Los tonos se producen rasgueando una barra de acero que ha sido rayada a la afinación debida. El tono casi imperceptible así producido se recoge por inducción magnética y se pasa a través de un amplificador de audiofrecuencia con capacidad de 30 watios, en comparación con la de 3 watios que tienen los amplificadores o altavoces de la radio. Merced a ello, el pianista dispone de un tono que puede variar desde el más leve hasta el más fuerte sin esguince ni dilución.

En el nuevo instrumento, el ruido que produce la percusión, *perceptible* en el piano ordinario, es filtrado, resultando así puros sus tonos, y capaces de fundirse perfectamente con otros, gracias a la ausencia de armónicos y parciales.

Por medio de auriculares un estudiante puede practicar sus lecciones en el nuevo invento sin necesidad de atormentar a nadie más que a sus propios oídos. Con sólo girar un disco puede amplificarse la capacidad tonal.

Otra gran ventaja del piano del futuro es su tamaño tan pequeño, en comparación con el corriente, que apenas ocupa espacio.

LIBROS - FIGURINES - ESTILOGRÁFICAS.

Papelería. - Objetos de escritorio

LIBROS ESCOLARES

TEXTOS PARA TODAS LAS CARRERAS

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

Folletín de EL DEFENSOR **Núm. 34**

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

joven aristócrata adelantando un paso hacia ella.

La muchacha se parapetó detrás de una mesa gritando:

—¡No se acerque usted, no se acerque...!

—¿En tan mal concepto me tiene? —preguntó él con una falsa sonrisa.

—No, pero veo que trata usted de perjudicarme.

Gustavo dejó escapar una risita seca y nerviosa.

—Clara—añadió con voz febril e impaciente, no tiene usted la culpa si la encuentro adorable, pero tampoco la tengo yo si en mi corazón ha nacido por usted un amor violento que me consume... Todo cuanto poseo, lo pongo a sus pies, se lo doy... Acceda usted a venir conmigo a París, y yo la haré la mujer más envidiada, la más dichosa...

—Y una perdida, ¿no es cierto?—replicó la joven dirigiéndole una mirada de desprecio.—¡Usted sin duda ha creído que porque soy pobre y carezco de familia, podía hacer fácilmente de mí su querida! Se ha equivocado usted, señor de Presle. Por humilde que me considere usted a su lado, yo coloco mi honor por encima del nombre y de la fortuna de usted.

—¿Y por qué no me quiere usted, Clara?

—¿Por qué? ¡Pues porque le odio y es repulsión lo que me inspira!

—¡Vaya usted con cuidado! ¡Usted no sabe de lo que es capaz un amor como el mío! — exclamó el condesito mirándola con ojos inflamados de deseo.—Se lo aseguro, no saldré de aquí sin haberla estrechado entre mis brazos, y sin que usted me haya dado un beso!

La muchacha se irguió soberbia de indignación y en actitud de desafío.

—Esas palabras prueban lo que usted vale—repuso con voz sorda.—Ignoro que calificativo se da en la sociedad de usted al hombre que amenaza de ese modo a una mujer; entre nosotros eso se llama una cobardía.

Gustavo se precipitó sobre ella y la enlazó en sus brazos.

—¡Socorro, socorro!—gritó la muchacha con todas sus fuerzas y tratando de desacirse con energía.

—Hermosa Clara—contestó él con ironía,—pierde usted el tiempo en mezclar sus chillidos con el rugido del viento.

—¡Miserable, miserable!—replicó ella, abofeteándole.

El condesito estrechó más el abrazo, y la joven sentía que perdía la respiración. Con un esfuerzo sobrehumano logró desacirse, y pretendió refugiarse en la otra habitación; pero no tuvo tiempo. En dos saltos Gustavo la alcanzó, y nuevamente se encontró Clara como en un círculo de hierro, entre los brazos del infame, que al mismo tiempo que conseguía esto derribó la mesa de un puntapié, cayendo la lámpara que se apagó al estrellarse contra el suelo.

La joven comenzó a chillar de nuevo, desesperadamente.

—Serás mía, es preciso, lo he jurado—decía entre dientes el joven crapuloso.

La lucha en las tinieblas de aquellos dos seres igualmente jóvenes y fuertes se hizo encarnizada y terrible. Clara no trataba de enternecer a su antagonista con súplicas y llantos; sólo trataba de defenderse violentamente.

Hubo un momento en que sintió sobre su garganta los labios abrasados de Gustavo. Ese contacto le produjo el efecto de una mordedura. Se retorció en todos sentidos con sobresaltos convulsivos. Sus pies tropezaron con los de la mesa, que la hizo tambalear y caer luego, arrastrando en su caída al condesito.

La lucha fué entonces más terrible. Oprimida, ansiosa, con tintineos en los oídos, se arrastraba por el suelo como una serpiente. De pronto lanzó un grito de alegría feroz. Acababa de encontrar unas tijeras que palpando cayeron bajo sus manos. Su inofensivo instrumento de trabajo se transformaba en un arma mortífera. Se apoderó de ellas diciéndose:

—El lo habrá querido.

Y buscando el punto donde debía herir a su enemigo, levantó el brazo armado.

XXXII

UN SOCORRO INESPERADO

Bruscamente, una débil luz alumbró la escena nocturna. Un hombre con una cerilla encendida en la mano apareció en lo alto de la escalera del granero.

Al ver a aquel individuo que parecía caído del cielo, Gustavo abandonó su presa y se levantó sobresaltado. Las tijeras se escaparon de la mano de la joven.

A riesgo de dar un batacazo, el aparecido saltó en medio de la habitación. La cerilla se apagó. Pero Clara, libre ya, se había puesto en seguida en pie, y en el momento en que el que le impidió cometer una muerte se dejaba caer de lo alto de la escalera, encendió una bujía que estaba sobre un mueble.

Una luz pálida y temblorosa iluminó nuevamente la habitación.

Entre Clara y Gustavo, el hombre del granero se hallaba de pie, inmóvil, sin nada en la cabeza, los cabellos en desorden y la mirada torva.

La joven le miraba con extrañeza, pero también con la expresión de un vivo reconocimiento.

—¿Quién es ese hombre?—preguntó el desconocido con el tono de un amo que interroga.

—¡Un cobarde!—respondió Clara.

—Me basta ese nombre; ese debe ser el único que le conviene.

—¿Y usted quién es?—preguntóle descaradamente a su vez Gustavo.—¡Usted, que se oculta en un granero como un ladrón!

El desconocido frunció el entrecejo, pero en seguida hizo un movimiento desdeñoso con la cabeza, y repuso el que con seguridad nuestros lectores habrán reconocido como el Hijo del Faubourg:

—Si tengo que dar alguna explicación, es a la señorita Clara a quien se la debo. No le pregunto a usted la causa de su presencia aquí a semejante hora, porque la conozco; lo he oído todo, y lo he comprendido. Pero voy a dar un consejo: ¡váyase!

—También yo he comprendido—replicó con cinismo el condesito,—y me hubiera librado muy bien de molestar a esta señorita si llego a suponer que tenía oculto un amante en el granero.

—¡Miserable! — exclamó Andrés saltando hacia él. Y agarrándole por el cuello lo empujó hacia la joven sacudiéndolo con violencia.

—Pídale usted perdón a la señorita del nuevo insulto, al mismo tiempo que de los otros—añadió con voz de trueno.

—¡Vamos, hombre!—repuso Gustavo tratando de aferrar también el cuello de su adversario.

Aunque Andrés no tenía mucha más edad que él, le era superior por la fuerza de sus músculos; sus manos se apoyaron sobre Gustavo y le obligó a doblar las rodillas. El condesito no cayó, sin embargo; lanzó un grito de rabia y consiguió levantarse.

—¡Suélteme usted, suélteme usted!—gritó.—¡Usted no sabe con quien se las ha!

—Con un cobarde, puesto que ese es su nombre—dijo Andrés sacudiéndole aún.

Se encontraron, en medio de los rayos luminosos proyectados por la bujía, cara a cara, mirándose a los ojos.

—¡Ah, ya te conozco, ya te conozco!—exclamó Gustavo.—Eres un empleado de la casa de banca Darigue.

—También te conozco yo a tí—replicó Andrés;—pero eso no prueba más que una cosa, y es que el hijo del marqués de Presle es un miserable y un infame.

Y con un violento esfuerzo, lanzó a Gustavo contra la pared. Corrió a la puerta y después de haber probado inutilmente de abrir, como no encontrara la llave, se dirigió a la ventana y la abrió de par en par, diciendo al condesito, hacia el cual volvió:

—Supongo que habrá entrado usted por la puerta, pero va a salir por la ventana. ¡Conque a la calle en seguida!

—¡Ya nos veremos!—murmuró Gustavo rechinando los dientes.

—Me alegraré por usted que no sea en un caso parecido a éste, señor de Presle, pues no respondería de su vida.

—Estoy advertido y tomaré mis precauciones.

—La mejor es evitarme y sobre todo ir con sus proezas de granuja y depravado a otra parte. ¡Márchese usted, márchese!

—Es lo mejor que puedo hacer—replicó el condesito irónicamente.—La señorita Clara tiene prisa seguramente de caer en brazos de su amante.

Un relámpago brotó de los ojos de Andrés, precursor de una nueva tempestad de cólera.

—¡Tú no quieres salir vivo de aquí!—exclamó.—¡Tú quieres que te mate como a un perro!

E iba a echarse sobre Gustavo, como un tigre sobre su presa, cuando Clara le detuvo colocándose delante de él.

—Déjele usted, señor—le dijo—; no merece siquiera su desprecio.

El condesito aprovechó este momento para escapar por la ventana.

—Clara—gritó,—después de uno el otro. ¡Ya volveré!

Estas palabras fueron seguidas de una carcajada estridente, y Gustavo desapareció en la obscuridad.

Andrés extendió hacia la ventana su brazo amenazador.

—¡Oh, si vuelvo a encontrarte en

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se resuelve la crisis parcial, pasando el señor Martínez Barrio al ministerio de Gobernación y al de Guerra el diputado don Diego Hidalgo

El señor Rico Avello es nombrado alto comisario de España en Marruecos y el señor Abad Conde presidente del Consejo de Estado

El señor Lerroux habla de la crisis

Madrid 23.—Abordado el señor Lerroux por los periodistas, que le preguntaron si estaba resuelta la crisis que se había planteado de una manera oficial en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el presidente del Consejo replicó:

—La crisis que se ha planteado esta mañana, he podido darla por resuelta inmediatamente, porque no he encontrado dificultades en ninguna parte; pero he creído más conveniente darle algún tiempo al asunto y dejarlo para cuando esta tarde vaya de nuevo a ver al presidente de la República.

El presidente del Consejo anticipa la solución de la crisis

Madrid 23.—Después de la sesión del Congreso, el señor Lerroux celebró dos conferencias con los señores Martínez Barrio y Diego Hidalgo, quienes al salir del despacho del presidente no hicieron manifestación alguna.

Pocos minutos después el presidente del Consejo abandonaba el Parlamento, diciendo a los periodistas que ya les suponía enterados de la combinación y que consistía en el nombramiento del señor Martínez Barrio para la cartera de Gobernación y el notario don Diego Hidalgo para la de Guerra.

El señor Pita Romero continuará en la de Estado hasta que marche a Roma para entablar negociaciones con el Vaticano.

El presidente de la República firma los decretos de la nueva combinación ministerial

Madrid 23.—A las cinco y media de la tarde llegó el presidente del Consejo al domicilio del presidente de la República.

Diez minutos después salió, y, rodeado por los periodistas, les dijo:

El presidente acaba de firmar los siguientes decretos:

Nombrando ministro de la Gobernación, a don Diego Martínez Barrios; de la Guerra, a don Diego Hidalgo; alto comisario de España en Marruecos, a don Manuel Rico Avello; y presidente del Consejo de Estado, a don Gerardo Abad Conde.

Nueva conversación del señor Lerroux con los informadores

Madrid 23.—Desde el domicilio del presidente de la República, el jefe del Gobierno se trasladó al Congreso, donde un periodista le dijo:

—¿Ahora ya no nos tiene usted que decir nada?

—¡Claro que no!—contestó el señor Lerroux—, pero estoy algo enfadado con ustedes por esa desconfianza que tienen conmigo.

—Ya les dije que no hacía falta que me esperaran allí, y que todo lo que tuviera que decirles, se lo diría aquí.

—No, señor presidente. Debe usted tener en cuenta que sus manifestaciones, después de su entrevista con el jefe del Estado, tenían que ser interesantes y no se podía perder un minuto en conocerlas.

—Pues ya lo ven ustedes. A pesar de todo lo que se ha dicho hoy y días atrás, incluso por personas autorizadas, el Sr. Martínez Barrio pasa a regentar el Ministerio de la Gobernación y el Sr. Hidalgo a la cartera de Guerra. Se han equivocado, pues, todos.

¿Qué creían?, ¿que yo me estaba chupando el dedo?

Mañana se discutirá el asunto del Sr. Calvo Sotelo

Madrid 23.—Mañana se discutirá el asunto de Calvo Sotelo, pues aunque el Sr. Alba no está completamente restablecido, irá a la Cámara para presidir la sesión.

Reunión de las minorías monárquicas

Madrid 23.—A última hora se reunieron conjuntamense las minorías tradicionalistas y Renovación española.

El secretario de esta última dijo a los periodista que habían examinado el caso del Sr. Calvo Sotelo, estimando que debe discutirse cuanto antes en el salón de sesiones.

Si como se dice—agregó—el Gobierno presenta una proposición incidental coincidente con la nuestra, pero con la salvedad de no urgencia, nosotros pediremos que se vote la nuestra y después tendremos que conformarnos con la del Gobierno. Votos son triunfos. ¡Qué remedio nos queda sino aceptarla! habida cuenta que las minorías de la C. E. D. A. y agrarios votarán con el Gobierno, ya que están en franca colaboración con él.

Diálogos sobre la vuelta de Calvo Sotelo

Madrid 23.—A última hora sostuvieron un interesante diálogo los señores Gil Robles y Rahola sobre el asunto de Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles había mantenido antes una conferencia con don Honorio Maura, y los periodistas le interrogaron:

—Sabemos ha dicho usted al señor Maura que votará la proposición del Gobierno.

—Precisamente de eso hemos hablado; pero yo no puedo anticipar nada de mi criterio, hasta que no se conozca el del Gobierno.

Tampoco creo que pueda ser solución del asunto conceder el indulto a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

Yo voy a esperar a ver cómo se desarrolla la cuestión en el Parlamento, cómo se defiende la proposición y luego la actitud del Gobierno, ya que es éste el que tiene que buscar la solución.

Yo no quise firmar la proposición incidental, para así poder tener mayor libertad de movimiento y actuar más libremente.

Que debe de venir, es indudable, y yo lo defenderé, porque fué compañero mío de candidatura, y además, es que aceptaba íntegramente esta posición.

—Es lo mismo si viene al Congreso—replicó el señor Rahola.

—Sí es igual—dijo Gil Robles—, y yo desde luego, repito, que le ha de defender, por unirme además con el señor Calvo Sotelo una vieja y estrecha amistad.

Un periodista preguntó si a consecuencia de este debate político se produciría la crisis.

—No creo que pase nada.

El señor Rahola dijo:

No es asunto de importancia como para que se produzca una crisis. Y si se produce la crisis, ahí están los votos de la Lliga para defender al Gobierno.

La actuación de la Guardia civil en un pueblo de Granada

Madrid 23.—Según comunicaron esta tarde algunos diputados socialistas, habían tenido noticias de que en el pueblo de Puebla de Don Fadrique (Granada) la Guardia civil había rodeado el edificio de la Casa del Pueblo y apaleaba a cuantos obreros salían de la misma.

Los diputados se proponían denunciar el hecho al ministro de la Gobernación.

Las relaciones con el Vaticano

Madrid 23.—Los periodistas interrogaron a varios ministros sobre los asuntos tratados en el Consejo esta mañana, y contestaron que, en efecto, se había acordado pedir el «placet» para el señor Pita Romero cerca del Vaticano.

Parece que los puntos fundamentales relativos a la actuación de nuestro delegado especial en Roma son los siguientes:

Sustitución de la enseñanza religiosa en el sentido de que pueda darse en determinadas Ordenes; cuestión de los haberes del clero y establecimiento de un Concordato de respeto mutuo entre la Iglesia y el Estado.

Se les preguntó si el Gobierno había acordado algo con respecto al caso del señor Calvo Sotelo, y contestaron que se decidió un voto de confianza al señor Lerroux para que cuando lo crea conveniente plantee el asunto en el salón de sesiones.

La proposición de los radicales sobre Calvo Sotelo

Madrid 23.—En las últimas horas de la tarde se ha dicho en los pasillos del Congreso que del seno del grupo radical, y acaso firmada por otras minorías, se presentaría mañana proposición incidental referente al asunto de Calvo Sotelo, que representaría el criterio del Gobierno.

Este criterio es igual al de los derechas, pero orientado a quitarle al asunto el carácter de urgente, que en las derechas parece una imposición.

Sobre esto se decía que la actitud del Gobierno era la más prudente en los actuales momentos.

Los representantes fabriles y cultivadores de remolacha

Madrid 23.—En la tarde de hoy, y en la sección sexta del Congreso, han concluído las conversaciones de los representantes fabriles y cultivadores de remolacha, asistiendo varios diputados y presidiendo el subsecretario de Agricultura.

Se trataron de estos problemas y de la forma de garantizar el derecho de todos.

Los representantes fabriles expusieron sus puntos de vista, contentes en rebajar el precio de cinco pesetas por tonelada y quedar en absoluta libertad para la contratación en los pueblos, lo que impediría toda solución armónica.

El subsecretario declaró que daba por terminadas las conversaciones y el problema pasará a la resolución del Gobierno.

El proyecto sobre el cuerpo de Porteros

Madrid 23.—El proyecto leído esta tarde en las Cortes por el presidente del Consejo sobre los porteros, se divide a éstos en tres secciones:

Primera.—Repartidores, con sueldo inicial de entrada de 1.250 pesetas y quinquenios.

Segunda.—Porteros con sueldo inicial de 2.500 pesetas y quinquenios.

Tercera.—Auxiliares, con 3.000 pesetas y quinquenios.

Los socialistas se opondrán a la venida de Calvo Sotelo

Madrid 23.—El Sr. Largo Caballero ha dado una referencia de la reunión de la minoría socialista, en la que se acordó oponerse a la admisión de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

También se estudió la proposición del Sr. Gil Robles sobre el paro forzoso, acordando llevar a la Cámara las soluciones que para este problema tiene el partido socialista.

También se decidió solicitar en lo del paro la supresión de los trabajos a destajo y las horas extraordinarias; que se eleve la edad escolar y que las mujeres casadas y con hijos sean consideradas para el trabajo con los mismos salarios y derechos que los hombres.

El proyecto de ley sobre incompatibilidades

Madrid 23.—El proyecto de ley sobre incompatibilidades, en su parte dispositiva, establece que el cargo de diputado a Cortes es incompatible con todo otro que sea de elección popular, exceptuándose el de concejal y diputado provincial de Madrid, y con todo cargo gratuito o retribuído de la Administración del Estado.

Se exceptúan los cargos de ministro, subsecretario, presidente del Consejo de Estado, directores generales y demás funcionarios que tengan residencia en Madrid con empleo y destino.

Todos los que sean empleados del Estado pasarán a situación de excedencia forzosa con los dos tercios de sus haberes.

Los cargos de ministro, subsecretario y director general son incompatibles con todos los de elección popular, salvo los de diputado a Cortes y los que figuren en el escalafón del Estado, Provincia y Municipio.

Los que hayan ocupado cargos de presidente de la República o ministro de Justicia, no podrán actuar en los Tribunales de Justicia hasta pasados dos años.

El Gobierno podrá disponer que los diputados a Cortes ocupen cargos especiales en el extranjero, siempre que puedan pasar del número de seis, y seis meses también será la duración máxima de la residencia.

Ante la reunión de la minoría agraria

Madrid 23.—Se ha concedido gran importancia a la reunión anunciada para hoy por la minoría agraria.

Creyendo que se había celebrado esta mañana, los periodistas pidieron una referencia de lo tratado al señor Calderón, el cual dijo:

—Hasta esta noche no celebraremos la reunión.

—Y que va a ser interesante por lo visto.

—Seguramente que tendrá importancia, porque trataremos del artículo primero de nuestros estatutos, que se refiere a la forma de Gobierno y criterio que habrá de mantener el partido agrario.

A otra pregunta, el señor Calderón dijo:

—Es muy probable que la minoría agraria acuerde acatar el régimen republicano de una manera pública en el momento que le sea propicio.

En Mur (Baleares) los Carabineros disparan contra los vecinos, hiriendo a seis

Madrid 23.—El señor Rico Avello, al recibir a los periodistas, les dijo que mañana saldrá para Canarias, donde permanecerá ocho o diez días y después se trasladará a África.

A las diez de la mañana dará posesión de la cartera de Gobernación al señor Martínez Barrio.

—Agregó que en el Consejo de ministros de mañana se nombrará el nuevo Subsecretario de la Gobernación.

—Añadió que en Mur (Baleares), al apresar los carabineros un alijo de tabaco, el vecindario se amotinó, pretendiendo agredir a las fuerzas.

Estas tuvieron que disparar, resultando seis heridos.

Por último el Sr. Rico Avello se despidió de los periodistas, ofreciéndose a ellos en su nuevo cargo.

Lámparas baratas
A 70 CENTIMOS
EN
Manuel Ruiz Pozo, Reyes Católicos, 11; Enrique Mendoza Calvo Flores, Reyes Católicos, 41; Eduardo Cervera Avila, Reyes Católicos, 37; Evaristo Plaza Molina, calle Cárcel baja, 24; Nicolás Martín Martín, Mesones, 44; Augusto Castro Hernández, Príncipe, 6.

Los autores de unos disparos, detenidos

Esta madrugada fueron requeridos en el Campillo Bajo los guardias urbanos números 10, 21, 41 y 67 por el abogado señor Torres Monereo y los vecinos de Güéjar Joaquín Pardo López y Miguel Megías Roldán, para que detuviesen a varios sujetos que se encontraban en una taberna próxima y que eran los autores de los disparos que el pasado día 21 se hicieron contra el domicilio de Miguel Megías Robles, afiliado al partido socialista y que vive también en el pueblo precitado.

Los guardias pudieron detener en aquel momento a dos de ellos y después de algún rato a los restantes, que se habían refugiado en un colmado de la plaza de la Mariana.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría. Se llaman: Antonio Carrillo Roldán, Miguel Ubago Ruiz, Eduardo Pardo, Antonio Leiva Rodríguez, Juan García Ruiz, Inocencio Carrillo Carrillo, Antonio Cánovas, Gabriel López Jiménez y Francisco Cánovas Molinero.

Todos ellos pertenecen a un Sindicato agrario.

Por orden del juez fueron trasladados a la cárcel.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo y paisano don Federico García Rodríguez.

—Ha pasado unos días entre nosotros el joven concertista de guitarra Ortega Blanco.

Este guitarrista alpujarreño ha hecho patentes sus grandes aptitudes para este divino arte, confirmando los elogios que de él han hecho los que tuvieron el gusto de escucharle en los recitales que dió en los centros culturales de Guadix y Baza, y en breve tendremos el gusto de oirle nuevamente en nuestra ciudad, en la que nos ofrecerá su selecto y exquisito repertorio.

Teatro Cervantes
Principal cinema
Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC
BUTACA 0,75
Hoy Miércoles 24 de Enero de 1934
Secciones a las 6, 5, 7, 9 y 11
ATLANTIC FILM
presenta la magnífica película
EXPLICADA EN ESPAÑOL
titulada
CON ALAN COBHAM AL LAGO KIVU
Como complemento se proyecta una película corta.
Butaca de patio 0,75
General. 0,40
Mañana, programa cómico
SU PRIMER AMOR
El viernes,
EL SARGENTO X

TEATRO
Isabel la Católica
Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas,
Lino Rodríguez
Hoy Miércoles 24 Enero de 1934
DOS FUNCIONES, DOS
Por la tarde, a las 6,
EXITO SIN PRECEDENTE
de la zarzuela del maestro Sorozabal, titulada
KATIUSKA
Butaca, 4 ptas.; General, 1,00; Paraíso, 0,75
Por la noche, a las 10,
EXITO — EXITO — EXITO
LA PIPA DE ORO
La revista de las artistas bonitas
GRAN EXITO DE TODA LA COMPAÑIA
Butaca fila 1 a la 10 . 5 pesetas
» » 11 en adelante 4 »
General . . . . . 1 »
Paraíso . . . . . 0'75 »

Varias noticias

Reunión clandestina

Barcelona 23.—La policía sorprendió en un bar de la Ronda de San Pablo una reunión clandestina.

Fueron detenidos 25 individuos.

Temporal en Barcelona

Barcelona 23.—Hoy reinó fuerte temporal en el mar.

El vapor correo «Ibiza», que salió para Mahón, tuvo que regresar al puerto seis horas después.

Frente al faro de Llobregat un golpe de mar hizo zozobrar a una barca de pesca de la matrícula de Rosas.

Los tripulantes fueron salvados por otra barca.

Trescientos detenidos

París 23.—Esta tarde se repitieron las manifestaciones en los alrededores del Congreso.

Acudieron fuerzas que estuvieron a punto de ser agredidas.

Una vez que se consiguió restablecer la tranquilidad, los guardias practicaron trescientas detenciones.

Intento de suicidio

Madrid 23.—Hoy intentó suicidarse en Madrid el sargento de la comandancia del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia Francisco Fernández Ríos, de 45 años, casado y con siete hijos.

Fué encontrado grave en un sótano del cuartel.

El frente único en Salamanca

Salamanca 23.—Hoy se ha constituído el frente único entre todos los trabajadores.

Protesta del Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao 23.—El Ayuntamiento ha protestado por no habérsele dado intervención en la cuestión del pan.

Marcha del ministro de Defensa holandés

Valencia 23.—Hoy ha zarpado con rumbo a su base el buque escuela de guardias marinas holandés que lleva a bordo al ministro de la Defensa Nacional de dicho país.

Los temporales en España

Madrid 23.—Se reciben noticias de Valencia, Denia, Almería y otros puntos, dando cuenta de los destrozos causados por los temporales.

Viaje de recreo del ex rey

Fontainebleau 23.—Don Alfonso de Borbón emprenderá mañana la marcha a Italia y Egipto, donde pasará dos meses.

Explosión de petardos

Barcelona 23.—A las nueve de la noche estalló un petardo en la Plaza frente al mercado de Sans, produciendo daños de poca importancia.

A las doce de la noche, estalló otro junto a las cocheras de los tranvías, ocasionando daños.

Otro encubridor en el asunto Stavisky

París 23.—En el Juzgado del Sena se ha recibido orden de detención procedente del Juzgado de Bayona, que entiende en el asunto Stevisky, contra el señor Gervin, director de la Sociedad la Confianza, como encubridor.

Fué detenido y mañana se le trasladará a Bayona.

Agitada sesión en el Parlamento

París 23.—La sesión celebrada esta tarde por la Cámara, en conjunto, fué agitada y tumultuosa.

El diputado de derechas por La Gironde señor Henrriot, volvió a intervenir atacando al Gobierno.

Presentó una proposición incidental relativa al artículo primero sobre los créditos penitenciarios.

La proposición fué rechazada por 367 votos contra 201, lo cual equivalió a un voto de confianza al Gobierno.

RECORD DE UN VELERO ALEMAN

Berlín.—El velero «Mopelia», con veinticinco hombres de tripulación y cuatro pasajeros al mando del capitán Lauterbach, ha establecido una nueva marca para la travesía desde Nueva York a Bremen en 28 días, con mar muy movido.

Salón Nacional
Hoy Miércoles 24 de Enero de 1934
Secciones a las 3, 5, 6 y 1|2, 8, 9 y 1|2 y 11.
Gran programa
1.º Sinfonía.
2.º Riguroso estreno de la magnífica producción, argumento de gran vigor e intensidad dramática titulada.
PRESTIGIO
Interpretación de los excelentes artistas
ANN HARDING y ADOLPHE MENJOU
3.º «Fin de Fiesta» con el estreno de los graciosos dibujos sonoros
Torrero enamorado
Asombrosos precios:
BUTACA, 0,50 pts. ANFITEATRO, 25 CTS.
Mañana grandioso estreno
La prometida de mi marido
Por el simpático actor René Lefeybre

D. O. M.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
Don José Rodríguez-Bolívar y Martínez
Comandante de Estado Mayor
Falleció cristianamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su director espiritual, R. P. Ruiz, superior de los Redentoristas; sus hermanos, doña María Luisa, doña Aurora y don Eduardo; hermanos políticos, doña Carmen Montes Castro y don Manuel Sola Segura; tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán reconocidos.
Granada 24 de Enero de 1934.

LA SESION DE LAS CORTES

Los diputados pasan varias horas en el Congreso sin tratar de ninguno de los problemas importantes que existen en España

El presidente del Consejo dió lectura al proyecto de ley de Incompatibilidades

Madrid 23.—A las cuatro y veinticinco da comienzo la sesión, presidiendo el señor Casanueva por hallarse indispuesto el señor Alba.

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos.

Se pone a discusión un dictamen sobre el empréstito, y a petición del señor Chapaprieta se aplaza dicha discusión.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley sobre abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica, previas unas aclaraciones del señor Moreno.

También habla sobre este asunto el ministro de Marina.

Se aprueban a continuación, y de una manera definitiva, varios dictámenes.

Se retira un dictamen de Gobernación sobre la Inspección general de la Guardia civil.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor Vázquez explana una interpelación sobre problemas locales en Galicia.

Le contesta el ministro de Industria, interviniendo también el de Agricultura.

Rectifica el señor Vázquez y a continuación habla sobre el mismo tema el señor Oriol.

El presidente del Consejo lee un proyecto de ley relativo a la creación del cuerpo de Porteros de los centros civiles del Estado y otro proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Los señores Peyre, Comín, Aja, Pastor y Morayta formulan ruegos de interés local.

Les contestan los ministros de Marina y Obras públicas.

El señor Prats solicita la revisión de los contratos rústicos.

Contéstale el ministro de Agricultura.

El señor Suárez formula un ruego, contestándole el ministro de Obras públicas.

El señor García Guijarro se refiere al Tratado comercial con Inglaterra, lamentándose que se dé a esta nación el trato de más favorecida con evidente perjuicio para la industria española.

Le contesta el ministro de Industria.

El señor Sabrás dirige un ruego al ministro de Trabajo para que explique por qué el Gobierno no dió validez a las resoluciones de los Jurados mixtos de Teléfonos, causando con ello un grave perjuicio a los empleados, que tienen un perfecto derecho a que se les atienda.

El señor Blázquez se ocupa de cuestiones relacionada con el trabajo en la provincia de Toledo, contestándole el ministro de Obras públicas.

El señor González López pide se levante la sanción impuesta a los centros de la F. U. E. en Zaragoza.

El señor Palet solicita la continuación de los caminos vecinales y carreteras en proyecto y otras en construcción, para resolver en parte la crisis obrera en Cataluña.

Le contesta el señor Guerra del Río.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SE HA CELEBRADO LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 23.—Esta noche se celebró la reunión en el centro agrario de la Gran Vía que tan extraordinaria expectación había causado en los centros políticos.

Presidió el señor Martínez de Velasco, asistiendo, entre otros diputados, el ministro de Comunicaciones señor Cid y el ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

El objeto de la reunión era sentar la posición de la minoría parlamentaria agraria con respecto a las instituciones republicanas.

El discurso más importante de los pronunciados lo fué por el señor Royo Villanova, quien expresó su criterio con respecto a la conducta a seguir.

En primer lugar hizo un estudio de la situación política por que atraviesa España.

De un lado—dijo—nos encontramos con las manifestaciones que de un modo revolucionario vienen haciendo los socialistas tan reiteradamente.

Estos se ve que caminan hacia la consecución de un frente obrerista, para el que tratan de unir todas las fuerzas proletarias. De otro, los que se mueven en un sentido de intransigencia.

Es decir: estamos entre los socialistas y los que cifran la solución de los problemas nacionales en el fascismo.

Ante unos y otros, el partido agrario lo que ha de tender a conseguir es el Poder lo más rápidamente posible, por considerar que es la única fuerza capacitada para regir los destinos de la nación.

A ello debemos prepararnos, pues estamos viendo que el partido radical está falto de consistencia para poder hacer frente a los problemas nacionales.

Después de este interesante discurso, se pronunciaron algunos otros, terminando la reunión a las dos de la madrugada.

Al terminar la reunión el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dió una extensa nota a los periodistas.

En ella se exponían los puntos finales adoptados en la reunión.

Los agrarios se han manifestado contrarios a todo intento de violencia que pueda prepararse, y están dispuestos a aceptar el régimen que la voluntad nacional imponga.

Igualmente prestarán ayuda a cualquier Gobierno que respete el carácter de esta minoría.

Su intento será apresentarse a gobernar, y una vez en el Poder, realizar su programa, que será muy amplio en materia de funcionamiento social.

Instaurarán una segunda Cámara, en la que estarán representadas todas las fuerzas colectivas, para así dar mayor desenvolvimiento al trabajo y a la producción nacionales.

Coliseo Olympia
Grandioso programa de cine sonoro
Hoy Miércoles 24 de Enero de 1934
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
GRAN SEMANA METRO GOLDWYN
PROGRAMA
METRO GOLDWYN MAYER
presenta
a los grandes artistas de la pantalla
Dorothy Jordan, Walter Huston, Lewis Stone y Neil Hamilton, en la gran sup.
ALCOHOL PROHIBIDO
Interesante argumento.
PRECIOS
Butaca de Patio . . 0,75
Localidad general. 0,40
Mañana, Estreno en Español
LA HERMANA BLANCA
Sup. «Metro Goldwyn»

ANTE LA AMENAZA FASCISTA

FALTA DE SOLIDARIDAD DE LAS DEMOCRACIAS

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Durante el siglo último, los regímenes que se ha convenido en llamar liberales y democráticos han sostenido constantemente la teoría siguiente en Derecho internacional: cada nación tiene el derecho de darse la forma de gobierno que más le agrade; y por lo tanto, los demás gobiernos no tienen por qué mezclarse en la política interior de cualquier Estado.

Esta doctrina tiene su explicación histórica, si se le considera como reacción contra la política intervencionista que, desde la Revolución francesa, ha constituído una característica de las potencias reaccionarias europeas. El liberalismo, que surgía con timidez en la escena histórica, sostuvo la doctrina de no intervención en oposición a la política de la Santa Alianza, cuando ésta pretendía meter su ávido pico en las cuestiones internas de todos los Estados menores de Europa. La Santa Alianza ejercía su vigilancia para impedir que las ideas de libertad se abriesen camino en la mente de los hombres y que se realizasen las crecientes aspiraciones constitucionales. Aplicaban una especie de doctrina de Monroe—surgida también de una necesidad práctica—los liberales que se oponían a la intervención reaccionaria.

Es curioso observar cómo ciertas ideas, nacidas en determinadas circunstancias y só o al calor de momentáneas necesidades, siguen luego viviendo por fuerza de inercia, hasta convertirse en obstáculos para fines anejos a los que originaron su creación. De ahí que ninguna democracia burguesa tenga el valor de proclamar lo evidente, que la teoría de no intervención es una tontería, cuando no una hipocresía, en la realidad de los hechos. Porque los negocios internos de los Estados acaban siempre en consecuencias externas; y vemos hoy claramente cómo, mientras los gobiernos de las democracias se niegan a intervenir en asuntos ajenos, en cambio los Estados reaccionarios, de dictadura fascista, ajenos a tales escrúpulos, se mezclan atrevidamente en la vida interior de los Estados democráticos.

De suerte que el juego del no intervencionismo se desarrolla unilateralmente, sólo en favor de las dictaduras fascistas. Carecen de escrúpulos morales o políticos y se unen y coligan para ejercer su acción corrosiva, mientras que las democracias, separadas por la barrera legalista, ven avanzar dentro de sus fronteras una amenaza que mina y socava sus organismos fundamentales, que pone en riesgo las raíces mismas de la civilización humana.

Los ridículos Maquiavelos de la diplomacia liberal han hecho un gran descubrimiento: el de que los lobos pueden domesticarse, hasta convertirse en pacíficos corderos, con tal de tratarles con suavidad, que puede llegar hasta la obsequiosidad humillante. Así hemos visto a Ramsay Mac Donald y a John Simon hacer el viaje de Roma para satisfacer la vanidad de Mussolini y aumentar su prestigio; convencidos aparentemente, de que con esa visita apaciguaban al agresivo romañol. ¿Cómo asombrarnos, entonces, de que también el Papa cierre los ojos sobre los crímenes de Mussolini y de Hitler para darles su bendición, satisfecho éste todo de las ventajas que el Vaticano pueda obtener con esa complacencia paradójica?

Hasta hace un par de años pudo aparentarse la creencia de que el fascismo era un mero asunto de política interna que sólo concernía a los italianos. Después de los acontecimientos de Alemania y a la vista de los que se están desarrollando en Austria—sin hablar de otros países—esa cómoda justificación no puede ya invocarse. El fascismo se universaliza. Es la Santa Alianza que renace. Pedazo a pedazo, como corroída por una peste, Europa va cayendo bajo su dominio. Verdad es que la parte todavía sana del continente es la más fuerte, y que podría oponer un dique definitivo al avance del mal, emprendiendo simultáneamente la curación de la zona enferma. Mas para ello haría falta otra táctica, inspirada en otra doctrina y desarrollada por otros hombres.

La teoría de la no intervención es falsa y peligrosa por su mismo engaño. Una democracia no puede tratar con el mismo rasero otra democracia hermana y un gobierno de dictadura fascista. Es inútil firmar pactos de los cuatro, de los diez o de los cien, cuando entre los firmantes figuran por un lado los que piensan honrar su firma y por otro quienes computan de antemano el engaño, elevándolo de Gobierno.

Toda la inquietud que hoy agita Eutopa, que la viene atribulando en estos diez últimos años, ha sido engendrada por el fascismo. No debe olvidarse que Francia había concedido en 1920 a la Italia liberal de entonces la paridad naval que niega a la Italia fascista de hoy. El Estado Mayor francés establece una diferencia—que, en teoría, los estadistas no quieren advertir—entre la Italia de ayer, la de hoy... y la que esperamos para un mañana más o menos próximo. Sin el fascismo la Sociedad de las Naciones hubiera podido asegurar la paz cuando menos en el continente europeo. Pero la amenaza fascista puso de relieve la necesidad de apuntalar el edificio que se iba agrietando. Vino Locarno, luego el pacto de París (Briand-Kellogg), y todavía no basta. ¿No es esta multiplicación de pactos buena prueba de la gravedad de la situación?

¿El fascismo, asunto interno? ¡Qué ceguera! Un ejemplo hallamos en el desarme, o más exactamente la limitación propuesta de armamentos. ¿Es posible esa limitación sin un estricto control democrático? Evidentemente no. No es posible creer en la buena fe, tantas veces puesta por ellos mismos en entredicho, de Hitler y Mussolini, ni en las cifras de sus notas oficiosas. Sólo un régimen de libertad popular, en que funcionen automáticamente todos los medios de fiscalización, en la prensa, en los mítines, en el Parlamento, en el juego de la opinión pública no paralizada por el terror, sólo un régimen de auténtica democracia puede garantizar la honrada limitación de los actuales armamentos. De ahí que España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Checoeslovaquia, Rusia inclusive, se hallan directamente interesadas en los regímenes internos de Italia, de Hungría y de Alemania.

Pero la guerra no es solamente una cuestión de armamentos. Es también un problema de preparación espiritual. ¿Cómo no se han de sentir turbadas las naciones democráticas, en las que la propaganda pacifista se desenvuelve con una intensidad y un éxito impresionantes frente a las dictaduras en donde la mera palabra pacifismo es un crimen duramente; donde el libro y película de Remarque están prohibidos; donde los niños, a partir de los cinco años, vienen siendo educados en una loca exaltación de la guerra y del uso de las armas?

La S. D. N. se ha tornado un cuerpo sin vida a causa de los gobiernos fascistas admitidos en ella. Al constituirse había de ser una Sociedad de Estados libres, de pueblos «gobernados por sí mismos», fundados por lo tanto en la libertad, con gobiernos que fueran la expresión auténtica y libre de los pueblos. Por fuerza y por temor a las complicaciones se ha dado a ese claro principio una interpretación lata de comodín: el de Estados soberanos, no sujetos a imperio ajeno. La preocupación constante de contentar a todos, de no disgustar a los fascismos, ha reducido pronto a la S. D. N. a la impotencia. ¡Cuánto más eficaz no hubiera sido una Liga de Estados democráticos, empeñados en no admitir en su seno ningún gobierno que no pudiera demostrar su legitimidad, basada en el consenso de la mayoría del pueblo!

¿Se hubiera con esto precipitado un conflicto bélico? No lo creo. La cobardía es en realidad parte esencial del fascismo. En el fondo teme la guerra, aun cuando gusta agitar la amenaza para ejercer un chantage sobre el pacifismo ajeno. Si no le temieran, si estuvieran convencidos de la conveniencia para ellos de lanzarse a una aventura bélica sin verse arrastrados a una revolución, para ellos catastrófica, los fascismos no hubieran vacilado.

A estas horas ya la guerra hubiera estallado. Desde luego no hubiesen bastado para evitarla las sonrisas diplomáticas de los señores Chamberlain, Mac Donald y John Simón.

Si en cuanto surgieron las primeras manifestaciones del fascismo—en Hungría y Finlandia, en 1919—se hubiesen aplicado rígidamente este principio que hemos apuntado, de elemental solidaridad democrática, no hubieran podido desenvolverse libremente luego el fascismo italiano y su caricatura española. Después del asesinato de Matteotti, que precipitó la crisis del fascismo italiano y le dió sus contornos precisos de tiranía, que desde entonces ha conservado, si los Estados democráticos hubiesen comprendido la tremenda amenaza que surgía para el mundo moderno. Hitler no dominaría hoy Alemania, reducida a su vez a la esclavitud ante la plutocracia.

¿Servirán de enseñanza en lo por venir los errores y la ceguera del pasado? ¿Comprenderán las democracias el deber de solidaridad que se les impone para luchar unidas contra el peligro fascista? ¿O hemos de asistir al ocaso de un tipo de civilización, arrollado por una ola de barbarie que hubiesen envidiado Atila y Tamerlán? La pregunta no es ociosa. Porque se advierte en varios países una reacción política que no es, en el fondo, sino expresión del egoísmo feroz que empuja las clases privilegiadas a pisotear las libertades democráticas antes de ceder el puesto a las nuevas corrientes sociales.

Vincenso VACIRCA

Diputado en el ex Parlamento italiano.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La política de la Lliga

De «El Liberal»:

«La Lliga de Cataluña será tan republicana como ustedes quieran. Pero es uno de los grandes focos perturbadores de la República.

En 1909 facilitó las gestiones para que el delegado del Gobierno llevara la represión a los más desatados términos. En 1917 estimuló la persecución de los socialistas y republicanos.

Si no hubiera sido por la Lliga, la Asamblea de parlamentarios habría acabado mejor de lo que acabó. La Lliga se introdujo en el Gobierno de España con un carácter absolutamente derechista. Y siempre con un funesto resultado.

Cambó tuvo la desdichada ocurrencia de declararse monárquico poco antes de proclamarse la República.

Esta vino en Cataluña contra la Lliga, al grito de ¡abajo Cambó!

Ahora los lugueros se retiran del Parlamento catalán; piden auxilio al Gobierno contra las izquierdas republicanas y anuncian que votarán en favor del acta de Calvo Sotelo.

¿Se han hecho ustedes cargo bien de lo que es la Lliga, la clásica representación del separatismo catalán?»

La doctrina republicana

«Luz», comentando el discurso del señor Martínez Barrio:

«¿Puede el Parlamento actual y puede el actual Gobierno continuar defraudando las esperanzas de España como hasta ahora? La respuesta del ministro de la Guerra es terminante: Un Gobierno minoritario—dijo—es siempre un Gobierno débil, que encuentra a cada paso dificultades para su desenvolvimiento frente a los negocios públicos. Los Gobiernos minoritarios que siempre esperan el socorro del adversario político a mí me inspiran lástima. Un Gobierno de la categoría moral de los que quieren hacer una obra política bajo el numen de la propia inspiración es el que rige los destinos del país. Tropezará con dificultades, pero siempre le veréis ratificar su posición y, clavados los pies en el suelo, afirmarla con el impulso del ideal en la frente, en la seguridad de que podrán vencerlo o abatirlo, pero no tutelarlo ni humillarlo nunca. No hay política honesta si no preside la claridad, y no hay política fecunda sin que ese principio de claridad la informe a todas horas. No me satisface ciertamente el panorama.

No es necesario exagerar el comentario para decir que la violencia interior de esas afirmaciones constituye la requisitoria más concluyente contra la situación actual, porque el ministro de mayor autoridad política que hay en el Cobierno se levanta, evidentemente, contra la continuación de las intrigas y de las componendas en que Gobierno y minorías antirrepublicanas vienen humillándose mutuamente desde que se abrieron las Cortes.»

La democracia y sus enemigos

Dice «Heraldo de Madrid»:

«Que la democracia no puede servir para que triunfen sus enemigos es también, desde hace mucho tiempo, «lei-motiv» deliberadamente reiterado en nuestras columnas. Lo que, con toda sinceridad, nos inquieta es que para el señor Martínez Barrio la situación actual le aconseja la conveniencia de «ir pensando» en negar a los antidemócratas los derechos que ellos declaran han de abolir en cuanto triunfen. Ese «ir pensando» está henchido también de médula posponente y aplazatoria. Creemos que en este sentido todo debe estar ya pensado y resuelto. Por la sencilla razón de que «no admitiríamos como buena y legítima la disculpa de que cuando se quiso hacer lo pensado, ya no hubo manera de hacerlo.

Hombres representativos de las zonas más templados del republicanismo español coinciden con todas las izquierdas en que «no plantea ningún problema jurídico la necesidad de no dar armas de democracia a los que están dispuestos a abolirla. ¿Cómo justificar la espera? A no ser que, en adelante, democracia sea sinónimo de inacción, memez y bobería.»

«LA MODA PRACTICA»

es la preferida por las señoras

SILUETA DEL DIA

EL FUEGO Y EL AMOR

Un cronista de costumbres rurales coloca sobre el plano de la actualidad local dos nombres: Roma-Torvizcón. Y no es por capricho. Resulta que el modesto pueblecito granadino y la orgullosa ciudad de los Césares se enlazan a través de los siglos por el fuego. Los enlaza el cronista, adornando la realidad histórica con su fantasía literaria para mayor embellecimiento del tema. Una gigantesca lengua de fuego parte de la Roma pagana para llegar a Torvizcón en las cristianas vísperas de San Antonio, patrón del pueblo. Y ya el cronista tiene el buen sentido de puntualizar las cosas para que no se confunda un fuego con otro. El espectáculo de Torvizcón con sus hogueras encendidas, como rojas plegarias de amor, es una manifestación de fe. O sea, todo lo contrario de aquellas hogueras en que ardía Roma gracias al odio y a las expansiones líricas de aquel bárbaro que se llamó Nerón. Como se ve, Torvizcón y Roma representan dos civilizaciones distintas, dos mundos diferentes.

El espectáculo de las hogueras públicas tiene una bella tradición en nuestros pueblos. Es, desde luego, un espectáculo magnífico, aunque ya no sirva para quemar herejes, que era lo que en otros tiempos daba mayor atractivo a las llamas. Las hogueras de hoy tienen un alegre espíritu de fiesta popular que se perpetúa en los pueblos amantes de sus viejas tradiciones. Y en torno a las hogueras el bullicio juvenil pone la explosión de sus vivas y el ritmo de sus bailes. El cronista, que huye de la Roma pagana para sumergirse en el fondo ferviente de las hogueras dedicadas al santo patrón de su pueblo, conoce muy bien el influjo maravilloso de las luminarias. Cantan los niños y bailan los jóvenes. Fiestas alegres con luminosos paisajes campesinos. Y luego, una misteriosa influencia sobre los corazones apasionados. El cronista apunta esta interesante observación: «Son estos los días en que el zagal tributa mayor amor a su zagala.» Linda pincelada que completa la belleza del cuadro. Y esto nos lleva como de la mano a una conclusión muy consoladora. Se hundieron todos los Césares y desaparecieron todos los imperios, porque la humanidad marcha en una revolución constante hacia sus nuevos destinos. Pero hay una cosa inmortal en nuestros costumbres: el amor tímido de los zagales y la honesta belleza de las zagalas. ¡Y menos mal que se animan un poco con las hogueras del santo!

CONSTANCIO

CONTESTANDO

Sin ánimo de polémica

Mi querido amigo el señor Casares Roldán tuvo propósito, sin duda alguna, de refutar el espíritu y alcance de la moción que, sobre la casa vivienda de los maestros, presentáremos en el último Cabildo y que tuvo la fortuna de ser aprobada. Y decimos que tuvo el propósito, porque en la realidad su artículo, publicado en estas columnas en el día de ayer no consigue lograrlo.

Se da el caso curioso de que la entraña del escrito periodístico del señor Casares es precisamente el punto que nosotros en nuestra moción soslayábamos exprofeso: Nos referimos a la situación privilegiada que como funcionarios del Estado disfrutan de que los municipios les faciliten o paguen vivienda particular.

El señor Casares, al intentar impugnar nuestra propuesta al Cabildo, destaca y pone de relieve la no equiparación de los maestros a los demás funcionarios públicos Y hemos de hacerle notar al distinguido profesor que ya nosotros nos anticipábamos en nuestro escrito a la posibilidad de tal desigualdad que justificaba, o explicaba al menos, el que a los maestros se les facilitara casa vivienda independiente de sus haberes.

Nuestra moción, señor Casares, lejos de discutir, dificultar ni reducir los derechos adquiridos de los maestros sobre la casa vivienda—y el texto de la misma está bien claro y explícito a este respecto—tiende, por el contrario, a que la cuantía de ésta se funda a sus haberes actuales, lo que supondría en la realidad una mejora y un aumento de los mismos en el supuesto feliz de que el Estado aceptara este punto concreto del acuerdo tomado por el Ayuntamiento. Huelga, pues, la afirmación, no muy exacta precisamente, de que nosotros, en síntesis, nos limitemos a considerar injusto privilegio el que los Ayuntamientos paguen a los maestros la casa vivienda.

Nuestra propuesta tiene un más largo alcance y un espíritu más amplio que el de intentar lesionar a una clase, para nosotros respetable, siquiera sea por la función altísima que tiene encomendada.

Si el señor Casares Roldán se tomó la molestia de leer con atención nuestro escrito al Cabildo, vería que el mismo lo integraban varias fórmulas alternativas y ninguna perjudicial para los maestros.

Y si ello es así, ha de sorprendernos un poco que el estimado amigo nos reproche y regatee, basándose en la significación republicana—incompatible a lo que parece—que orgullosamente ostentamos, nuestro derecho y deber a tener iniciativas y hacer propuestas al Ayuntamiento que honradamente consideramos convenientes y necesarias a la economía municipal. Entre ellas ésta que ha motivado el artículo del señor Casares tendente, no a discutir ni regatear, repetimos, un derecho adquirido, sino a que éste no gravite sobre los presupuestos municipales, con exceso recargados de toda clase de obligaciones le competen o no.

Y pues suponemos que con lo hasta aquí expuesto queda desvirtuado el comentario que nuestra moción municipal ha merecido al señor Casares, y no siendo por otra parte propósito nuestro entablar una polémica que estimamos injustificada y sin base firme, hacemos punto esperando que el señor Casares nos hará la justicia de reconocer que su puntilloso y excesivo espíritu de clase le ha llevado por esta vez a dolerse y censurar públicamente un acuerdo municipal—y al iniciador y propulsor del mismo, claro está—que sin perjudicarle lleva en sí, por el contrario, la posibilidad de una mejora.

LUIS FAJARDO

Información municipal

El expediente al personal de Bomberos por los incendios de Diciembre último

En virtud de providencia del señor concejal instructor del expediente abierto para depurar y esclarecer la conducta observada por el personal del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad en la noche del 9 de Diciembre pasado, con motivo del incendio de la iglesia y convento de las Tomasas y con objeto de aportar al mismo el mayor número de datos y testimonios que amplíen la base y elementos de juicio necesarios para tener perfecto conocimiento de los hechos ocurridos, se abre información pública por término de quince días, para que comparezca en el expediente, por escrito o verbalmente, cuantas personas quieran deponer en el mismo acerca de la intervención del Cuerpo de Bomberos en la extinción del mencionado incendio, pudiendo hacerlo en la Secretaría municipal durante las horas de oficina de los días comprendidos en el mencionado plazo, que termina el 9 del próximo mes de Febrero.

ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS

Madrid 23.—El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria ha acordado asentar en la finca Margarita a 32 familias de los términos municipales de Valle de Matamoros y Valle de Santa Ana, a los que se facilitará un anticipo reintegrable de 56.189 pesetas con 75 céntimos

NOTAS

La dictadura portuguesa

Un nuevo movimiento en Portugal ha ocupado las páginas informativas de los diarios. Las clases sojuzgadas, jamás sometidas, han levantado noblemente sus cabezas, hinchado sus pechos, para alzarse contra la dictadura cruel y torpe de Oliveira Salazar. No obstante el prolongado exilio y encarcelamiento de los jefes republicanos, las masas han sabido organizarse una vez más para combatir al usurpador del Poder desde hace ocho años.

Las notas oficiosas pretenden dar al levantamiento lusitano carácter comunista. Se habla en ellas de la influencia de Moscú en su preparación, e incluso se insinúa que con la colaboración de la Internacional Anarquista. Todo ésto es falso. La Internacional Comunista sabe probablemente a qué atenerse respecto a una posible revolución comunista en Portugal, hoy, en realidad, imposible por el lapso de mando de la dictadura, que persigue con saña al proletariado, evitando por todos los medios a su alcance—Portugal es hoy un Estado policía—las reuniones de obreros y la existencia clandestina de células comunistas. Oliveira Salazar ha querido engañar la vigilante atención de sus enemigos exteriores desviando el verdadero matiz del alzamiento al lado comunista: primero, para reprimirlo con la máxima crueldad, y segundo, para no declarar que el movimiento tiene amplia plataforma popular—mejor, nacional—, y como único objetivo, la condenación de su política dictatorial.

Los trabajadores portugueses han respondido con una huelga a los propósitos de Oliveira Salazar de fascistización del Estado, demostrando, a pesar de implacable persecución, el férvido deseo de verse libres de la tiranía, peligrosamente prolongada. Estos son los hechos. Contra los propósitos de supresión por decreto de la lucha de clases y de la anulación del derecho de huelga, el proletariado luso ha contestado con una huelga de clase, afirmando un derecho, exterior zando su firme, vibrante posición de protesta.

La dictadura portuguesa no descansa en sólida cimentación. El intento de crearse una organización nacionalsindicalista ha fracasado. Hace tres meses tuvo que disolverse el partido que pretendía dar base popular a la dictadura de Oliveira. Fundado hace dos años, desarrolló el nacionalsindicalismo activa propaganda; pero en los últimos meses, agotada la fuerza inicial, agonizaba por horas. Los mítines que organizaban sus dirigentes eran con frecuencia interrumpidos, y terminaban, indefectiblemente, con la intervención de la fuerza pública.

El órgano de prensa del nacionalsindicalismo tuvo que suspender la publicación por falta de lectores. En la Conferencia de delegados provinciales que se convocó para estudiar la actitud a seguir, el jefe del partido, Rolao Preto, expuso la situación precaria de las organizaciones, que no disponían de medios adecuados de propaganda, estando integradas en su mayoría por burgueses reaccionarios.

Reconocido por todos los delegados el fracaso del movimiento nacionalsindicalista, y considerando que la posición de la dictadura es cada día más delicada, fué acordado por unanimidad que los fascistas sobrantes de la liquidación integren en lo sucesivo la Union Nacional (U. P., traducción española)

El movimiento protestatario ha sido esta vez controlado por elementos obreros, debido, sin duda, a los encarcelamientos de jefes republicanos que se frecuentan y prolongan en todo el camino que recorre la dictadura. Aunque abortado el movimiento por la dictadura, ha sido suficiente para debilitar el mando de Oliveira, que vive en precario desde hace tiempo.

La dictadura portuguesa, sostenida por el Vaticano a través del nuncio Cerejeira, corresponde clasificarla en el tipo standard de dictaduras clericales: Dollfus y Oliveira, y la planeada, para España, de Gil Robles.

Acompaña en estos momentos de retroceso el saberse vigilado y apoyado espiritualmente. Portugal sabe que tiene la compañía y asistencia de España. Confiamos en que el elemento liberal-republicano, de tanto arraigo y valer en Portugal, unido al proletariado, den pronto la batalla a la dictadura de Oliveira Salazar, para bien de todos.

MANUEL RAMOS

Una información que no se ajusta a la verdad

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El periódico «Ideal», en el número correspondiente al día 20 del actual, insertaba una información que titulaba «Ante la propia conciencia que la sentencia ajena». Allí se daba cuenta de que un Jurado mixto «de esta capital» había fallado una reclamación interpuesta por un mozo de labranza contra el labrador a quien servía en un pueblecito «apujarreño», condenando al patrono a que pagara más de dos mil pesetas a pesar de que el obrero «se creía acreedor a un saldo de setenta y dos pesetas con cincuenta céntimos», motivando ello que el obrero se negara a recibir más de lo que con arreglo a su conciencia se le debía.

Como quiera que en Granada para resolver los conflictos de trabajo entre patronos y obreros agrícolas no existe constituído otro Jurado que el de la presidencia del firmante le interesa hacer constar, ya que la información referida está redactada en forma de procurar argumentos en favor de la campaña de descrédit emprendida contra la organización mixta profesional del Ministerio de Trabajo, «que mal puede este Jurado mixto haber dictado sentencia en tal pleito, cuando por Ministerio de la Ley sobre toda la zona de la Alpujarra corresponde la jurisdicción al Jurado mixto del Trabajo rural de Motril, presidido por el señor juez de 1.ª Instancia de dicha ciudad, cuyo Jurado, como todos, basa sus fallos en normas de justicia.

El presidente del Jurado mixto del Trabajo rural de Granada.—*Francisco Torres Monereo.*

Banco de España

Por acuerdo del Consejo general de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio Sucursal en Granada, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones *que estimen* convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto base para este Concurso: o sea, respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucursales en esta Casa central de Madrid, o en la Secretaría de la Sucursal en Granada.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio Sucursal, podrán ser examinados por los concursantes en las dos Oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el 15 de Febrero próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 15 de Febrero y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos Oficinas antedichas a las doce horas del día 16 del propio mes

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid 15 de Enero de 1934.

EL DIRECTOR-JEFE DE SUCURSALES,

H. MORELL.

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Granada

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Granada, se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos, pero con las modificaciones siguientes... (o en pliego separado).

Se acompaña el resguardo número... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España, (o por la Sucursal de...) representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma).

La cuestión estudiantil

Nota de la Federación de Estudiantes Católicos

Ayer se publicó en el diario local EL DEFENSOR DE GRANADA una nota en la que, con pretendidos argumentos, carentes en absoluto de lógica, trata de demostrar que no existe el tal monopolio, y termina con la afirmación simplista de que si queremos representación debemos todos afiliarnos a su organización.

La nota parece dirigida, como último recurso, a los pocos que aún piensan que en la Universidad sólo se es estudiante sin distinción de ideología religiosa, queriendo sacar de su conocida actuación política una vida aconfesional y simplemente universitaria.

Prescindiendo de las muchas razones que se les pueden aducir en contra del conocido monopolio—por ser ya del dominio público—y asombrándonos que haya alguien que no esté convencido todavía y que, disfrutando del privilegio, se crea representar a todos los estudiantes, sólo les citamos las palabras pronunciadas por el entonces rector de esta Universidad don Alejandro Otero a una comisión de la Junta Federal de esta F. E. C., cuando combatiéndole el actual sistema de representación, nos decía era cierto que la F. U. E. «disfrutaba de un monopolio», pero que tenía su «justificación» en el premio a que se había hecho acreedora por los servicios prestados a la conocida causa política. Y éste y no otro es el motivo por el que las Cortes constituyentes se adhirieron a la Asamblea celebrada por la F. U. E. en Valencia como expresión de agradecimiento a su actuación claramente política.

Y por si no les basta con ésto, podríamos hablar de aquellos cuadros que, al realizar la F. U. E. su trasiego, aparecieron, en salvaje agresión, destrozados por manos inconocidas.

Con que no nos aplique la F. U. E. el lenguaje que sólo para ella puede emplearse, porque es de todo punto digno de admiración que todavía anden atribuyendo labor política quienes no tuvieron otra razón de existencia que ser el baluarte en la Universidad de una política determinada.

Desde luego, que ingresando todos en la F. U. E. sería la única manera de que ésta aumentase el número de sus socios; pero no queremos ir a quitarle los privilegios y prebendas de que disfruten, precisamente por ser enemigos de éstos.

Las asociaciones se han de conocer, no por sus palabras, sino por sus obras, por sus hechos. Y toda la opinión universitaria de Granada puede establecer—y de hecho lo ha establecido—un parangón entre su actuación marcadamente política y la nuestra completamente universitaria y profesional, pero que no excluye la confesionalidad católica, que orgullosa proclamamos.

AGRICULTORES

Si os interesa para vuestra siembra la patata de riñón de Barrio, que es la más acreditada en Valencia y en toda España, haced vuestros encargos a Francisco García Santiago.

Capuchinas, 4 y 2, piso 3.º, núm. 2.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.